

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORBITECSO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, la misma que está ubicada en la ciudadela Urdesa Central calle Acacias Numero 1020 con intersección Ilanes, siendo las trece horas, se reúnen los Accionistas el Sr. Luis Patricio Arcos Calderón y el Ing. Fabián Andrés Arcos Calderón, por sus propios derechos en la Junta General de Accionistas.

La misma que fue convocada con fecha 31 de enero del 2015, se procede constatar el informe necesario para poder instalar la Junta. Una vez constatada la asistencia de los Accionistas. El Ing. Fabián Arcos Calderón solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día, que es la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

Una vez conocido el orden del día, toma la palabra el Ing. Fabián Arcos Calderón y manifiesta que se ha convocado a ésta Junta con la finalidad de que se conozcan los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, para que sea aprobado y el mismo sea presentado en la Superintendencia de Compañías, por lo que se solicita se escuche la exposición detallada que debe efectuar el Sr. Eco. Marlon Roberto Olmedo Echeverría, en calidad de Contador General de la Compañía. Una vez expuesta la moción, toman la palabra el Ing. Fabián Arcos Calderón, El Sr. Luis Patricio Arcos Calderón y aprueban la moción.

Solicitan la intervención del Contador para que se explique detalladamente cada uno de los rubros de los Estados Financieros. Una vez terminada la exposición, se deja a consideración de los Accionistas los Estados Financieros para que sean aprobados.

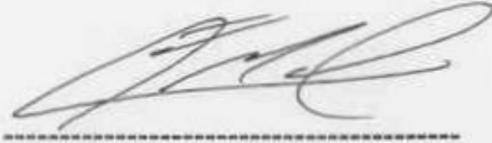
Los Accionistas solicitan un receso de 32 minutos para dialogar acerca de lo expuesto por el Contador, una vez transcurrido el receso, se reinstala la Junta, tomando la palabra el Sr. Luis Arcos Calderón y expresa que revisados minuciosamente los documentos presentados, se APRUEBA la presentación de los Estados Financieros, al informe antes presentado, también se allana el Sr. Ing. Fabián Arcos Calderón.

También se solicita se autorice a al Ing. Fabián Arcos Calderón en calidad de Gerente General de CORBITECSO S.A. para que presente ante la Superintendencia de Compañías,

Toda la documentación necesaria, ante dicha moción, todos los Accionistas están de acuerdo, quedando aprobada con el 100% de los Accionistas.

Siendo las quince horas del día treinta y uno de enero del dos mil quince, se da por terminada la Junta de Accionistas, la misma que queda legalizada por cada uno de los asistentes.

**FABIAN ANDRES ARCOS CALDERON**



ACCIONISTA

C. I. # 0912185055

**LUIS PATRICIO ARCOS CALDERON**



ACCIONISTA

C. I. # 0911018380